

FICHA CATASTRAL PARA INSCRIPCIÓN EN SU REGISTRO

El presente formulario se utiliza para registrar los datos catastrales de un inmueble, en el momento de su inscripción en el Registro de la Propiedad.

1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

1.1. Tipo de inmueble: Rústico Urbano Mixto

1.2. Dirección completa: **Avda. de la Libertad, 123**

1.3. Municipio: **San Sebastián**

1.4. Provincia: **Guipúzcoa**

1.5. País: **España**

1.6. Referencia catastral: **43001/001/001/001**

2. CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

2.1. Superficie total: **100 m²**

2.2. Superficie construida: **80 m²**

2.3. Construcción: **1980**

2.4. Estado: **Buena**

2.5. Uso: **Vivienda**

3. SERVICIOS DEL LOTE

3.1. Agua: No disponible Disponible

3.2. Gas: No disponible Disponible

3.3. Electricidad: No disponible Disponible

3.4. Saneamiento: No disponible Disponible

3.5. Calefacción: No disponible Disponible

4. DATOS DEL PROPIETARIO

4.1. Nombre: **Don Juan Pérez**

4.2. DNI: **123456789**

4.3. Dirección: **Avda. de la Libertad, 123**

4.4. Municipio: **San Sebastián**

4.5. Provincia: **Guipúzcoa**

4.6. País: **España**

5. DATOS DEL REGISTRANTE

5.1. Nombre: **Don Juan Pérez**

5.2. DNI: **123456789**

5.3. Dirección: **Avda. de la Libertad, 123**

5.4. Municipio: **San Sebastián**

5.5. Provincia: **Guipúzcoa**

5.6. País: **España**

6. DATOS DEL REGISTRO

6.1. Tipo de inscripción: **Primera inscripción**

6.2. Fecha de inscripción: **15/03/2023**

6.3. Valor declarado: **100.000 €**

6.4. Impuesto de transmenciones: **4.000 €**

6.5. Impuesto de plusvalía: **1.000 €**

7. DATOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

7.1. Tipo de inscripción: **Primera inscripción**

7.2. Fecha de inscripción: **15/03/2023**

7.3. Valor declarado: **100.000 €**

7.4. Impuesto de transmenciones: **4.000 €**

7.5. Impuesto de plusvalía: **1.000 €**

8. DATOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

8.1. Tipo de inscripción: **Primera inscripción**

8.2. Fecha de inscripción: **15/03/2023**

8.3. Valor declarado: **100.000 €**

8.4. Impuesto de transmenciones: **4.000 €**

8.5. Impuesto de plusvalía: **1.000 €**

9. DATOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

9.1. Tipo de inscripción: **Primera inscripción**

9.2. Fecha de inscripción: **15/03/2023**

9.3. Valor declarado: **100.000 €**

9.4. Impuesto de transmenciones: **4.000 €**

9.5. Impuesto de plusvalía: **1.000 €**

10. DATOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

10.1. Tipo de inscripción: **Primera inscripción**

10.2. Fecha de inscripción: **15/03/2023**

10.3. Valor declarado: **100.000 €**

10.4. Impuesto de transmenciones: **4.000 €**

10.5. Impuesto de plusvalía: **1.000 €**

11. DATOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

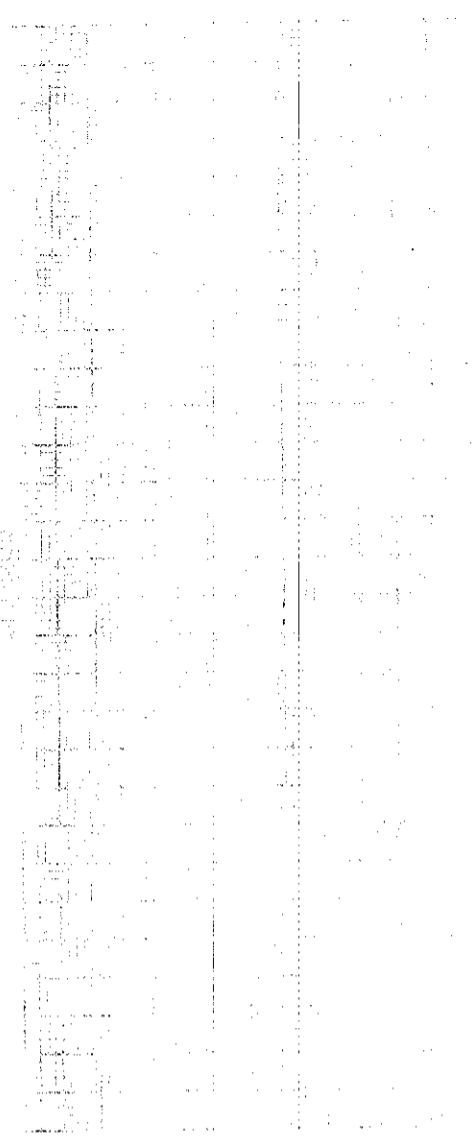
11.1. Tipo de inscripción: **Primera inscripción**

11.2. Fecha de inscripción: **15/03/2023**

11.3. Valor declarado: **100.000 €**

11.4. Impuesto de transmenciones: **4.000 €**

11.5. Impuesto de plusvalía: **1.000 €**



12. DATOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

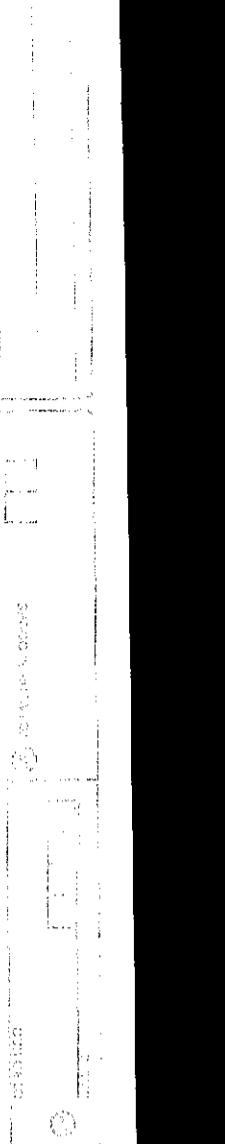
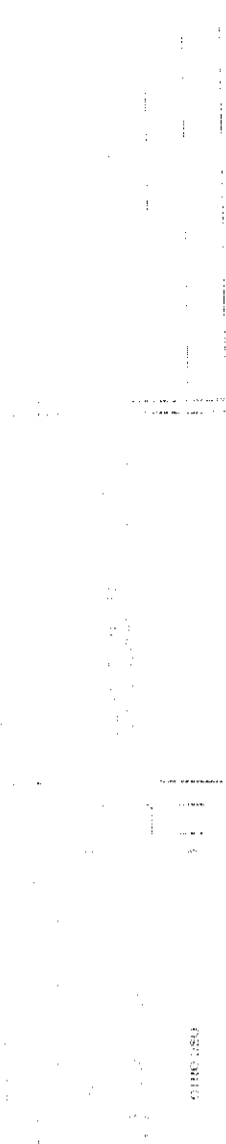
12.1. Tipo de inscripción: **Primera inscripción**

12.2. Fecha de inscripción: **15/03/2023**

12.3. Valor declarado: **100.000 €**

12.4. Impuesto de transmenciones: **4.000 €**

12.5. Impuesto de plusvalía: **1.000 €**



El presente formulario se utiliza para registrar los datos catastrales de un inmueble, en el momento de su inscripción en el Registro de la Propiedad.

17621-13

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES (C.I.L. 10)

DEPARTAMENTO DE MANIZALES
MUNICIPIO DE MANIZALES

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

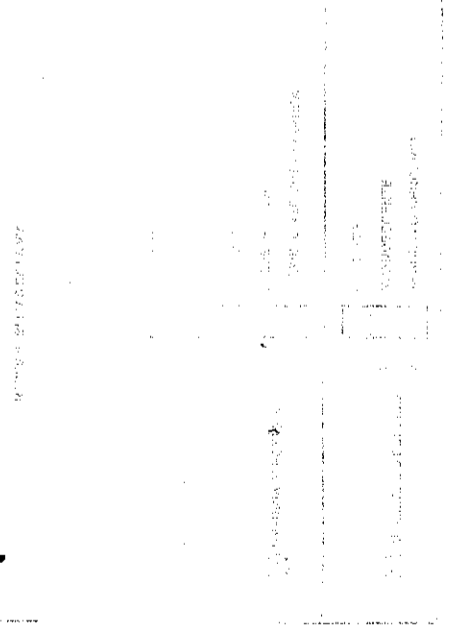
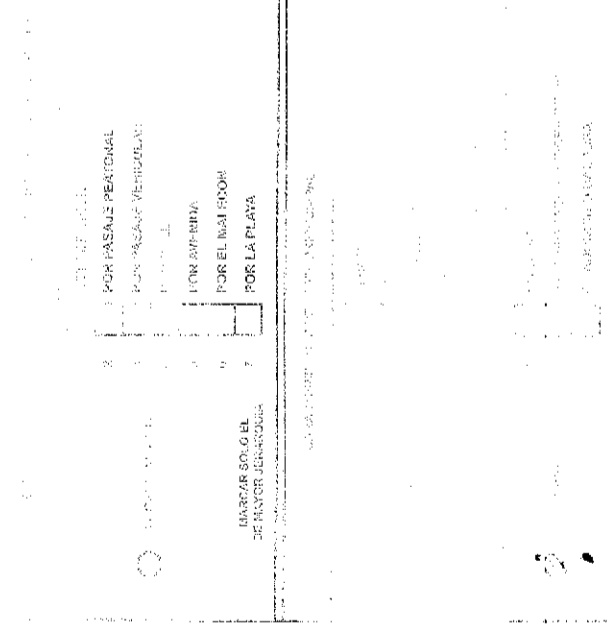
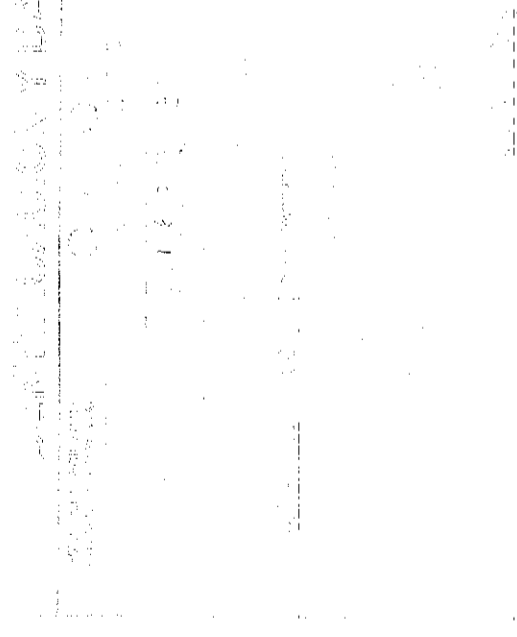
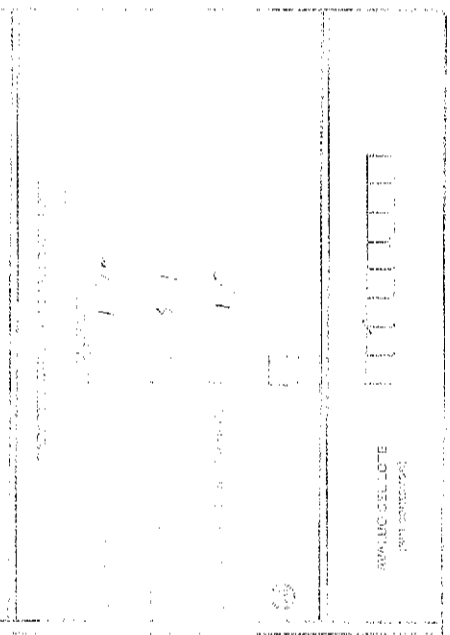
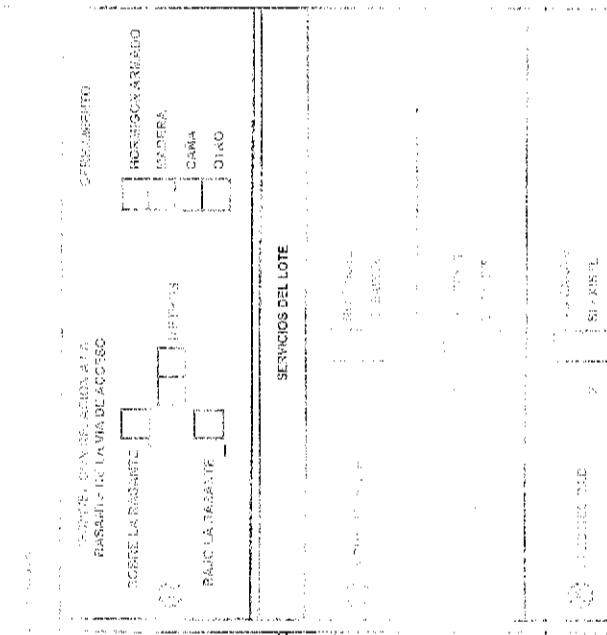
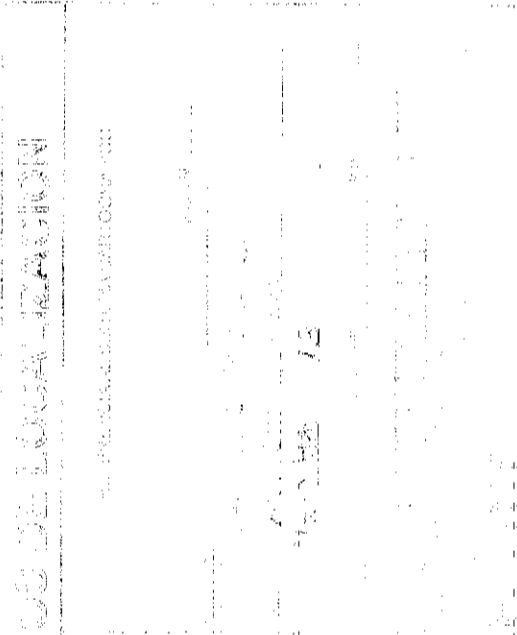
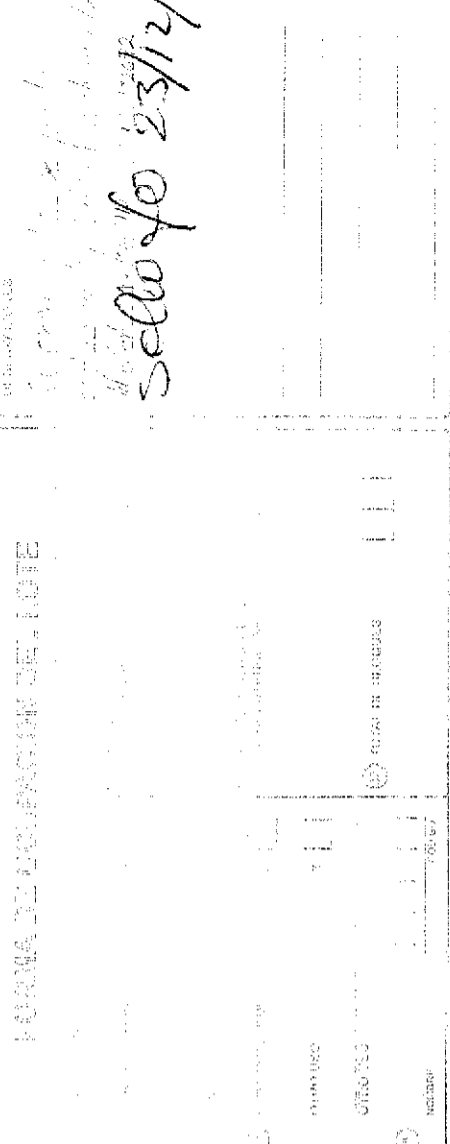
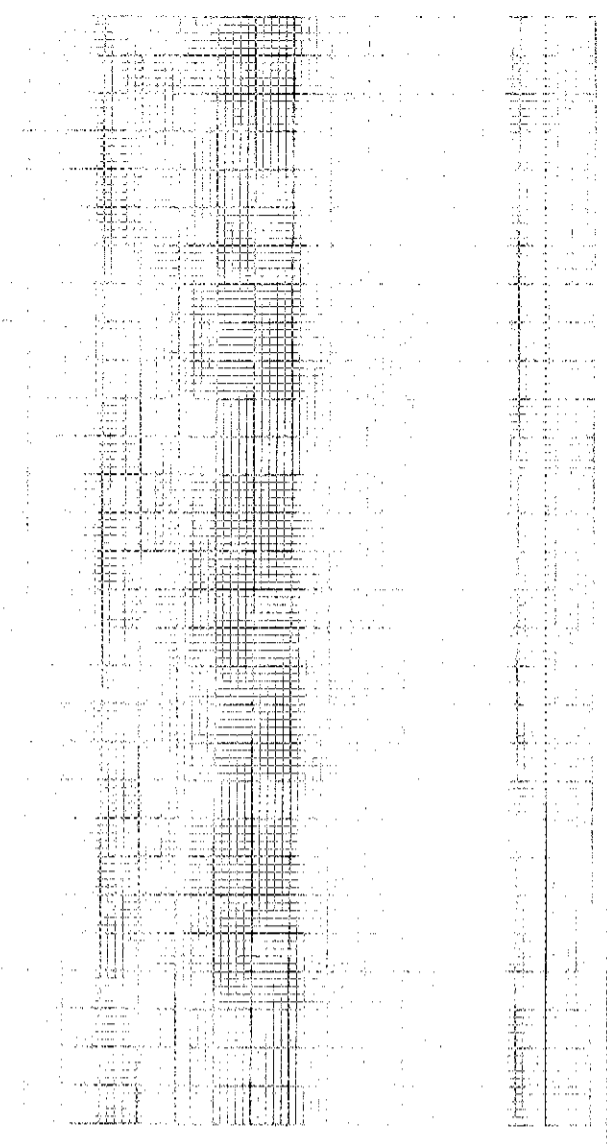
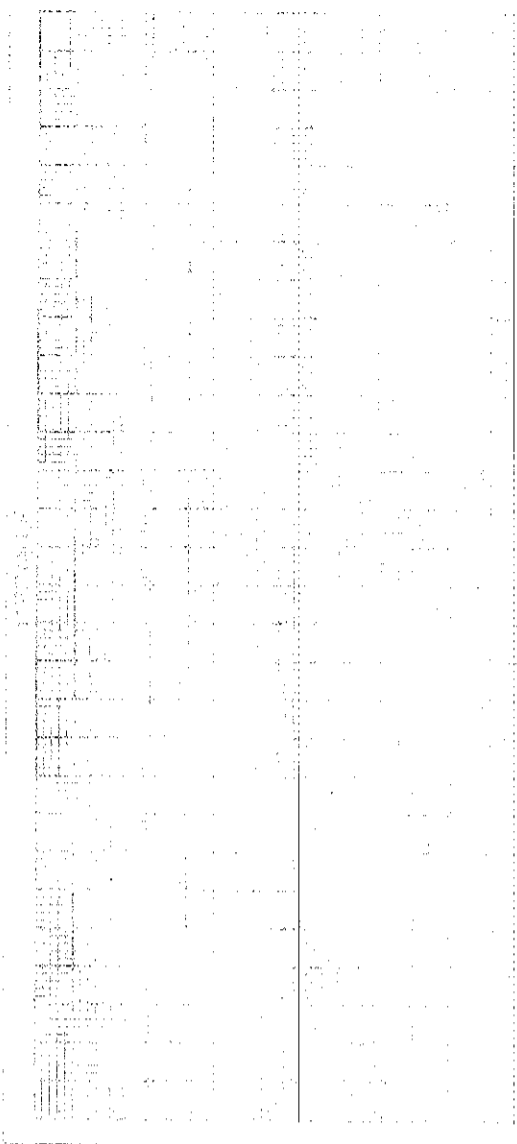
VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014

VALOR FISCAL DEL INMUEBLE DE ACUERDO CON LA LEY 1733 DE 2014



Handwritten notes: 'Sello fo 23/12/13' and other illegible scribbles.

DATOS DE LA PROPIEDAD

CASO DE PROPIEDAD
 CASO DE PROPIETARIO
 CASO DE PROPIETARIO PARCIAL
 OTROS (especificar):

TENDENCIA DE LA PROPIEDAD

1. OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
 2. EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
 3. EN ARRENDAMIENTO TOTAL
 4. OTROS (especificar):

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: ABELLIDOS
 NOMBRES: JAIIE HEDINIA YANILLA
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Ueli e Carlos Juan Sizaña y Apas
 C.F. / N. DE IDENTIDAD O R.U.C.: 13064449-9
 CODIGO: 3
 TITULO DE PROPIEDAD:

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)	ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRE PISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA		TUBERIAS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																		
	caña	madera	tierra	cemento	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña		caña																	
caña																																							
madera																																							
ladrillo o piedra																																							
hormigón armado																																							
metal																																							
no tiene																																							
caña																																							
madera o lana																																							
fibra																																							
ladrillo o común																																							
ladrillo industrial o bloque																																							
tabiquería modulares (vidrio, madera, etc)																																							
tierra																																							
madera																																							
ladrillo																																							
piedra																																							
hormigón																																							
tierra																																							
cemento																																							
madera																																							
vidrio o granito fendido																																							
baldosa																																							
cerámica																																							
parquet o maoolica																																							
porcelanato																																							
mármol o mármolado																																							
caña																																							
caño (paño)																																							
madera																																							
zinc																																							
ruberoide																																							
asfalto cemento																																							
hormigón armado																																							
tapa																																							
no tiene																																							
si tiene																																							
caña																																							
tablero o lata																																							
madera y vidrio																																							
bloque ornamental																																							
madera tipo curvas o hilado																																							
aluminio																																							
madera fina																																							
aluminio de color																																							
no tiene																																							
sobrepuestas																																							
empotradas																																							
no tiene																																							
sobrepuestas																																							
empotradas																																							
no tiene																																							
placote																																							
cuarto de máquinas																																							
buena																																							
regular																																							
mala																																							
muy mala																																							

AVALLADO TECNICO DE LA PROPIEDAD (por cada bloque)

AVALLADO DE LA PROPIEDAD: _____

USO DEL BLOQUE: _____

AVALLADO DE LA CONSTRUCCION: _____

FECHA: _____

NOMBRE DEL EMPADRONADOR: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____

FECHA: _____

NOMBRE DEL SUPERVISOR: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____

FECHA: _____

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____

OBSERVACIONES:

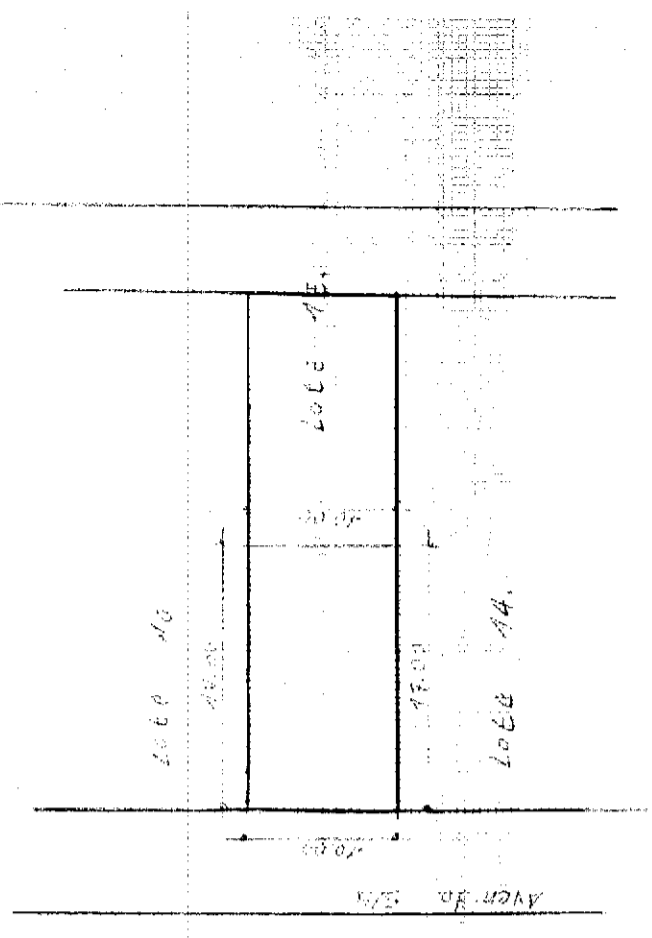
17-622-13

CLAYTON

01/01/12

Lot's 22 & 114 115
Avenue, City of Virginia

NZ-D Lots 12 & 13



2

4

4

4

4

4

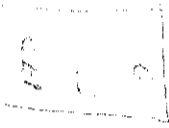
4

Esc. 114 7-15-12

02/03/12

ST UNIT NO 1570 12/12
STOWN UNIT UNIT 114 12/12
SLS D FOUND 12/12

Sello p 23/12/13



700
68
20



Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3^{era}
de Manta

Sells
12/26/13

2163724

Nº 241



SEGUNDO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE MANTA.

OTORGANTES: LOS SRS. JAIME MEDRANDA PERALTA Y MARIANA CORRAL
ALAVA .

A FAVOR DE TANIA VELIZ CANTOS Y DUVAL VELEZ SALTOS.

(fecha de otorgamiento febrero 13 del 2008)

CUANTÍA (S) USD\$7.856.68

MANTA, Diciembre 23 del 2013.

dos mil ochocientos y tres
NUMERO: (241).-

(2043)

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES: JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES: TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS Y DUVAL FABRICIO VELEZ SALTOS.-

CUANTIA: USD. \$.7.856.68.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles trece de Febrero del año dos mil ocho, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA, de estado civil divorciado; y la señora MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, de estado civil divorciada, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS, de estado civil casada, acompañado de su marido el señor DUVAL FABRICIO VELEZ SALTOS, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les podrá denominar simplemente como los "COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los señores: JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte los cónyuges



RP
M

REGISTRO DE LA
CANTÓN SAN PA

señores: TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS y DUVAL FABRICIO VELEZ SALTOS, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORES".
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en la actual Urbanización LAS ORQUIDEAS III Etapa de la Parroquia Los Esteros (antes Camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui) del Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron en su estado civil de casado, por compra al señor Holbach Pérez Febres Cordero y señora, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el nueve de Abril de mil novecientos ochenta y siete, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintisiete de Abril del mismo año de su otorgamiento, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doscientos sesenta y cinco metros y Camino que conduce al Arroyo; Por Atrás, doscientos cincuenta y dos metros aproximadamente y terrenos de propiedad del señor Edmundo Lourido y de Joaquín Mendoza; Por Un Costado, setecientos treinta y dos metros y terrenos del señor Pedro Atanasio Balda; y, Por el Otro Costado, ochocientos sesenta y un metros sesenta y cuatro centímetros y terrenos de Agustín Looz Bazurto, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS NOVENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha cinco de Enero de mil novecientos noventa y nueve se encuentra inscrita el Acta de Entrega de Recepción de Planos a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento, los vendedores, declaran que desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores una parte del terreno, el mismo que está signado con los Lotes Números DOCE y TRECE de la Manzana "O" de la Urbanización LAS ORQUIDEAS III Etapa, que según Autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta que se adjunta, tiene las

C
27
au
lo
JA
ca
Da
Qu
de
ve
Por
ter
po
ter
me
tot
1.9
de
los
ven
Situ
dosc
cuar
treir
y he
Cual
Val

RP
M



Do mil Cuarenta y Cuatro

(2044)

.EZ
S".
los
ial
os
el
al
ra

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN SAN PABLO DE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTON MANTA

Dr. PATRICIO GARCIA V Registrador de la Propiedad del
Cantón Manta, a Petición del Sr. Fernando Zamora Zamora.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo consta que con fecha 27 de Abril de 1987 se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada ante el Notario Tercero del Cantón Manta el 9 de Abril de 1987 en la que los cónyuges Hölbach Ismael Pérez Febres Cordero y Sra. Venden a favor del señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA, CASADO**, un terreno ubicado en el camino Al Arroyo, Parroquia Tarqui.

Con los siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE doscientos sesenta y cinco metros y camino que conduce al Arroyo.

POR ATRAS doscientos cincuenta y dos metros aproximadamente y terrenos de propiedad del señor Edmundo Lourido y de Joaquín Menoza.

POR UN COSTADO setecientos treinta y dos metros y terrenos del señor Pedro Atanasio Balda.

POR EL OTRO COSTADO ochocientos sesenta y un metros sesenta y cuatro centímetros y terrenos de Agustín Loor Bazurto.

, con un área de **doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados, noventa y siete decímetros cuadrados.**

De este predio se han realizado ventas.

Con fecha 22 de Septiembre de 1995 se encuentra inscrita la Escritura de Dación en Pago, autorizada el 14 de Septiembre de 1995 ante el Notario Tercero de Quito Dr. Roberto Salgado Salgado a favor de Financiera Manabí, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: por el frente doscientos setenta y seis metros, veintitrés centímetros con herederos de Julio Lourido Indacochea y J.M Palma Vera; Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros, ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los tradentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Sra. por el costado derecho con ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del Barrio La Pradera; y por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor Pedro Atanasio Balda. Superficie total de cincuenta y cinco mil metros cuadrados. Terreno adquirido el 27 de Abril de 1987.

Con fecha 17 de Agosto de 1998 se encuentra inscrita venta, autorizada el 22 de Julio de 1998 ante la Abg. Mónica García Saltos Notaria Cuarta de Manta en la que los cónyuges Jaime Darío Medranda Peralta y Sra. Mariana de Lourdes Corral Alava venden a favor de la Compañía INCOTECA Cia. Ltda. Un lote de terreno ubicado en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Que tiene por el frente con doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores; Por atrás en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores; Por el costado derecho en ciento treinta y cinco metros y terrenos del Barrio La Pradera; y por el costado izquierdo en ciento treinta y cinco metros y herederos del señor Pedro Atanasio Balda, teniendo una superficie total de treinta y

Cualquier alteración, modificación o cancelación al tenor de este Certificado lo invalida.
Validez del Certificado 30 días. Excepción que se da en un traspaso de dominio o se emitiera gravámenes.

**RP
M**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN SAN FABIÁN DE MANTA

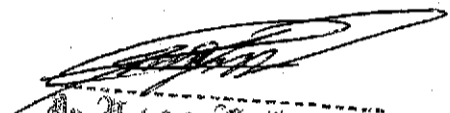


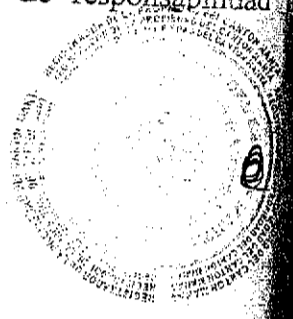
un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Terreno adquirido por el vendedor por escritura inscrita el 27 de Abril de 1.987.
con fecha 5 de Enero de 1.999 se encuentra inscrita el Acta de Entrega y Recepción de plenos a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta.
con fecha 20 de Diciembre del 2005 se encuentra inscrita Demanda de Nulidad de escritura, dentro del Juicio que sigue Jaime Medranda Peralta en contra de Ana Intriago Valencia, ordenado por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí.

SOLVENCIA : En una revisión hecha en los libros respectivos consta que los lotes N 12 Y 13 de la Mz. O de la Ciudadela Las Orquídeas III Etapa, propiedad del señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA** y Sra. **MARIAN DE LOURDES CORRAL ALAVA**, a la fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el presente certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en el Registro de la oficina a mi cargo, haciéndose constar que cuando asumí las funciones de Registrador, se encontraron registros de índices incompletos y deteriorados, lo cual fue debidamente notificado a la Corte Superior de Portoviejo. El interesado debe comunicar cualquier falla error u omisión en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus asesores. Eximiendo de responsabilidad al certificante.

Manta, 08 de Febrero del 2008.


Dra. Patricia G. García
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Cantón - Manta



\$ 1,00 Dólar

040493

1
1
1
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Cualquier Enmendadura, Alteración o Modificación al texto de este Certificado lo In- válida.
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese gravamen.

Del mil quinientos ochenta y cinco (2015)

vendedor

de Entrega

de Nulidad

Ana Intri

onsta que

II Etapa

MARIA

men.

a los de

que cuan

completo

rtoviej

umento

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

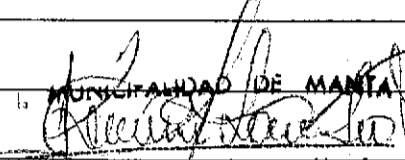

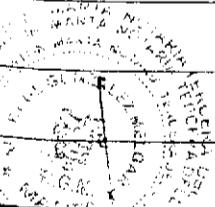
abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

abilidad

1	
2	LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de
7	MEDRANDA PERALTA JAIME
8	Por consiguiente se establece
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	12 febrero 8
11	Manta de 200
12	VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE
13	#2168412000 LAS ORQUIDEAS MZ-O LT.12
14	#2168413000 LAS ORQUIDEAS MZ-O LT.13
15	Manta, doce de febrero del dos mil ocho
16	
17	MUNICIPALIDAD DE MANTA
18	C.P.A. Kenia Zambrano Macias
19	TESORERA MUNICIPAL
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Don mil pesos en efectivo

(2046)

Valor \$ 1,00

Nº 120987

AUTORIZACION

Nº. 137-0330

130814828-5

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Sres. TANIA SICIBET VELIZ CANTOS y DUVAL FABRICIO VELEZ SALTOS, para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad de Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Corral Alava, ubicado en la Urbanización Las Orquídeas III Etapa, signado con los lotes # 12 y 13, Manzana " O ", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle pública

Atrás: 10,00m. – Calle pública

Costado derecho: 34,00m. – Lotes # 10 y 11

Costado izquierdo: 34,00m. – Lotes # 14 y 15

Area total: 340,00m².

Manta, Febrero 12 del 2008

[Firma]

Arq. Galo Alvarez González

SUB-DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

8409
MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*

con mil cuarenta y seis (2047)
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

01/12/ 2008*

No. 0760



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo existente se constató que:

El predio de la clave : 2168412000
Ubicado en: LAS ORQUÍDEAS MZ O LOTE 12 Y 13
Area total del predio según escritura:-
Area total del predio: 340M2
Pertenece al señor(a) **MEDRANDA PERALTA JAIME**
Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

especie Valorada
\$ 1,00
059001

TERRENO	7,856.68
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	7,856.68

SON: Siete mil ochocientos cincuenta y seis /100 dólares
AVALUO AÑO 2005

TERRENO	453.28
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	453.28

Son: Cuatrocientos cincuenta y tres 28/100 dólares

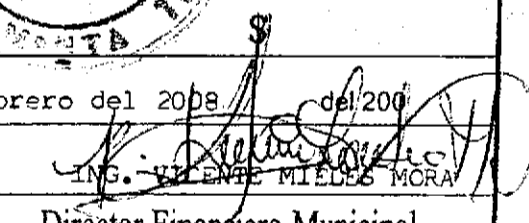
David Cedeno Ruperti
Ab. David Cedeno Ruperti
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas.
Marisol A.



445-
113

de mil seiscientos y ochenta y seis (2048)

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en solar	
6	perteneiente a JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA	
7	ubicada EN LAS ORQUIDEAS LOTES 12-13	
8	cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad	
9	de SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 68/100 DOLARES \$7.856,68	
10	Nota: no causa impuesto a las utilidades, AVALUO DEL 2005 \$453.28	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	
23	Por el exceso \$	
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
25	Manta, 12 de Febrero del 2008 del 2008	
26		
27	ING. VICENTE MIELES MORA	
28	Director Financiero Municipal	

1.00 ctv.
030079



ALCABALAS Y ADICIONALES

Nº 027409

POR \$

Manta, Febrero 13 del 2008 del 200

Ley del anciano

Comunico a usted la celebración de

Actura pública de: compra venta de un terreno

ubicado en LAS ORQUIDEAS de la parroquia LOS ESTEROS

del cantón MANTA que otorga JAIME DARIO MEDRANDA FERALTA

a favor

precio de 7.856,68 y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA Impuesto Total 44,28

ADICIONALES Defensa Nacional

Benef. Guayaquil 11,78

CANCELADO 13 FEB 2008

MUNICIPALIDAD DE MANTA

D. A. Gabriela María Sabido
SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

SUMAN \$: 56,06

Impresión Color Print - Telf.: 2628096 - Manta



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 38030

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

(2049)

Plus mil suerentes no new

DEL CONTRIBUYENTE
 RUC: 1302187792
 NOMBRES: MEDRANDA PERALTA JAIME
 CATEGORÍA SOCIAL: LAS ORQUIDEAS III-ETAPA MZ-0 LES.
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
 CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
 VALOR: 38065
 NOMBRE: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 13/02/2008 08:36:05

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00



VALIDO HASTA: Friday, March 14, 2008
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Don mil cincuenta

(2050)

Ciudadanía 130218779-2
Peralta Jaime Dario
Manta/Manta
1958
0124 00852 M
Manta 1958



ECUATORIANA***** E3333A1222
DIVORCIADO
SUPERIOR ESTUDIANTE
JORGE MEDRANDA
LOURDE PERALTA
MANTA 02/01/2006
02/01/2018

REN 0500767



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

086-0062 1302187792
NUMERO CEDULA
MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTON
PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



dos mil cincuenta y uno (2051)

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMPAÑIA DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CIUDADANIA No. 130644407-8
 CANTOS TANIA SIZIBETH
 NOMBRE 1.979
 MANTO/MANTA
 04 318 0285
 MANTA
 79

ORIANA***** V83431044Z
 DIVAL FABRICIO VELEZ SALTOS
 SECUNDARIA ESTURIANTE
 CARLOS E VELIZ SNAYL
 CLAUDYS TEODILINDA CANTOS MACIAS
 MANTA 25/11/1999
 25/11/2011
 -99

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

042-0114 1306444074
 NUMERO CEDULA
 VELIZ CANTOS TANIA SIZIBETH

MARABI MANTA MARABI
 PROVINCA MANTA CANTON
 MANTA CANTON

Do. del cincuenta y dos (2002)

ECUATORIANA ***** Y4443V4442
 NO. DACT.

UNIVERSIDAD SUPERIOR ESTUDIANTE
 PROFESOR

CARLOS CORAL
 COLOMBIA ALAYA
 MANTA 16/04/2003

1670472015


REN 0139895
 MANT

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DEL TERRITORIO

CIUDADANIA 130435257-6
 CORRAL ALAYA MARIANA DE LOURDES
 MANABI/MANTA/MANTA

16 MAYO 1964
 '001: 0163 00647 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1964


Mariana Corral A.



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOTACION
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL
 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007

141-0026 1304352576
 NUMERO CEDULA
 CORRAL ALAYA MARIANA DE LOURDES

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTON
 PAROQUIA

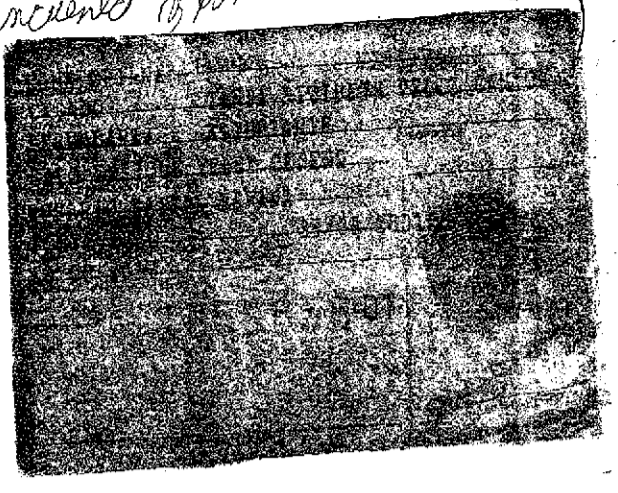
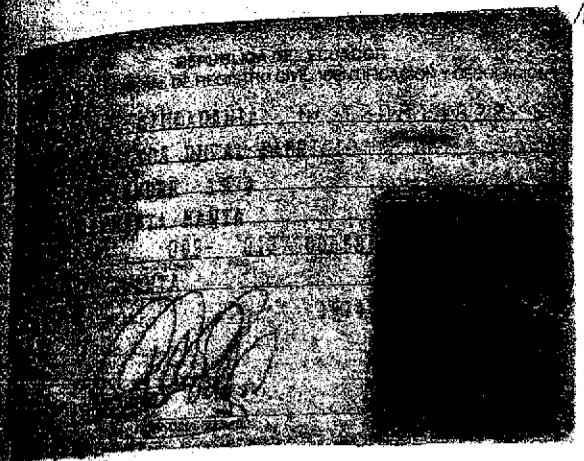


[Signature]



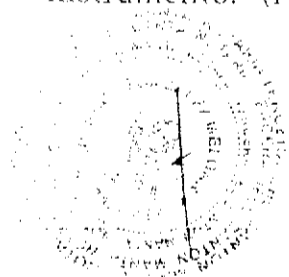
dos mil cincuenta y tres

(2053)




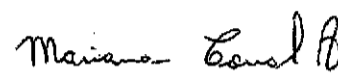
Doce mil cincuenta y cuatro (2054)

siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con Calle Pública; Por el Costado Derecho, treinta y cuatro metros y lindera con los Lotes Números Diez y Once; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos treinta y cuatro metros y lindera con los Lotes Números Catorce y Quince, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. QUINTA: ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEXTA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. (Firmado) Abogado Xavier Voelcker Chávez, con




Matrícula Número Quinientos setenta y cinco del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


JAIME D. MEDRANDA PERALTA
C.C. No. 130218779-2

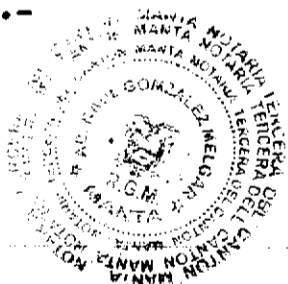

MARIANA CORRAL ALAVA
C.C. No. 130435257-6



TANIA S. VELIZ CANTOS
C.C. No. 130644407-4


DUVAL F. VELEZ SALTOS
C.C. No. 130814828-5


EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LAS OCHO FOJAS UTILES, Manta Diciembre 23 del 2013. EL NOTARIO.-




Abg. Raúl González Melgar 4
NOTARIO TERCERO DE MANTA

COM
PERA
SEÑO

En la
Provi
Febr
GON
por u
civil
de es
en ad
y, po
estad
podr
comp
esta
contr
prese
instr
la cu
a-Inst
el Re
COM
INTE
señor
CORR
"VENI
VILLA
"COM



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 108953

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 19 de diciembre de
2013

No. Electrónico: 17622

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-84-12-000

Ubicado en: URB LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-O LT. #12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 170,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

MEDRANDA PERALTA JAIME

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8160,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>8160,00</u>

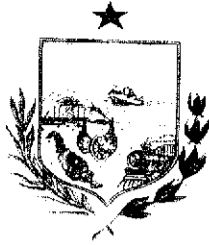
Son: OCHO MIL CIENTO SESENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Daniel Ferrín Sornoza
Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

Nº 0061810

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenece a MEDRANDA PERALTA JAIME
ubicada en URB. LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-O LOTE # 12
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE
de \$8160.00 OCHO MIL CIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

AFIGUEROA

23

DICIEMBRE,

2013

Ing. Erika Pazmiño

Erika Pazmiño
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0061809

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR URBANA _____
pertenciente a MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO _____
ubicada en URB. LAS ORQUIDEAS MZ-O LOTE # 13 _____
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de \$8160.00 OCHO MIL CIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES. _____
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA _____

Manta, _____ de _____ del 20 _____

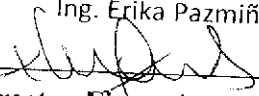
AFIGUEROA

23

DICIEMBRE

2013

Ing. Erika Pazmiño


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

No. Certificación: 108952

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 19 de diciembre de
2013

No. Electrónico: 17621

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-84-23-000

Ubicado en: LAS ORQUIDEAS MZ- O LOT 13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 170,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302187792

JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8160,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	8160,00

Son: OCHO MIL CIENTO SESENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 2168412000.

Impreso por: MARIS REYES 19/12/2013 14:37:34



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

N. 1080-2692

N. 0043325

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la propiedad del Sr. Jaime Medranda Peralta y Sra., ubicado en la Urbanización Las Orquídeas III Etapa, signado con el Lote No. 12, Mz. O, de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

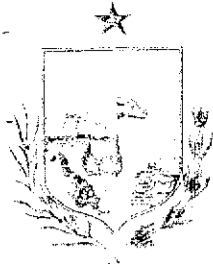
Frente: 10,00m. -- Calle publica
Atrás: 10,00m. -- Lote No.13
Costado Derecho: 17,00m. -- Lote No. 10
Costado Izquierdo: 17,00m. -- Lote No. 14
Área Total: 170,00m².

Manta, Noviembre 12 del 2013

Sr. Rainero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante del alcance o uso que se le de al presente documento.

JCM.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25
Nº: 137-0330

Nº 0046822

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Sres. TANIA SICIBET VELIZ CANTOS y DUVAL FABRICIO VELEZ SALTOS, para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad de Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Corral Álava, ubicado en la Urbanización Las Orquídeas III Etapa, signado con los lotes # 12 y 13, Manzana " O ", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle pública

Atrás: 10,00m. – Calle pública

Costado derecho: 34,00m. – Lotes # 10 y 11

Costado izquierdo: 34,00m. – Lotes # 14 y 15

Area total: 340,00m².

NOTA: Esta autorización está reemplazando la otorgada el 12-Febrero-2008.

Manta, Noviembre 12 del 2013

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Manta 18 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. **VELEZ SALTOS DUVAL FABRICIO** con cedula de identidad **1308148285 NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



ESTEFANIA LOPEZ MERO
ATENCION AL CLIENTE.

CINEL EP
ATENCION AL CLIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

N. 1081-2692

N. 00433287

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la propiedad del Sr. Jaime Medranda Peralta y Sra., ubicado en la Urbanización Las Orquídeas III Etapa, signado con el Lote No. 13, Mz. O, de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle publica

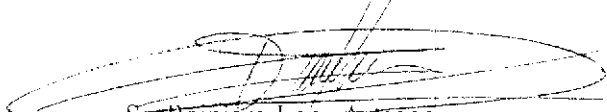
Atrás: 10,00m. – Lote No.12

Costado Derecho: 17,00m. – Lote No. 15

Costado Izquierdo: 17,00m. – Lote No. 11

Área Total: 170,00m².

Manta, Noviembre 12 del 2013

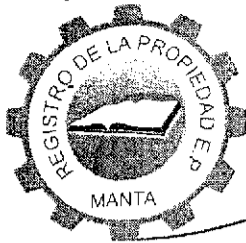

Sr. Ramiro Egor Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificador del alcance o uso que se le de al presente documento.

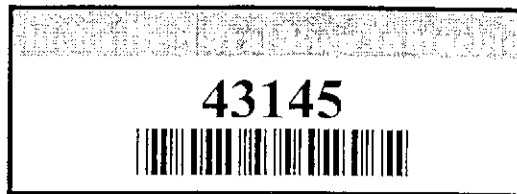
JCM.

43144



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43145:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 15 de noviembre de 2013*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

FORMANDO PARTE DE LA URBANIZACION LAS ORQUIDEAS III ETAPA, signado con el lote 12 Mz O de la parroquia Los Esteros del Canton Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m calle publica ATRAS: 10,00m lote N. 13 COSTADO DERECHO. 17,00m lote N. 10 COSTADO IZQUIERDO: 17,00m lote N. 14 AREA TOTAL: 170,00m2 SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	537 27/04/1987	1.410
Compra Venta	Dacion En Pago	1.334 22/09/1995	884
Compra Venta	Compraventa	1.234 17/08/1998	830
Planos	Plano de Terrenos	1 05/01/1999	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *lunes, 27 de abril de 1987*
Tomo: **1** Folio Inicial: **1.410** - Folio Final: **1.414**
Número de Inscripción: **537** Número de Repertorio: **838**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 09 de abril de 1987**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Tres acciones que forman un solo cuerpo cierto ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta. Con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados. noventa y siete d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: Mips

Ficha Registral: 43145

Página: 1 de 4

Vendedor 80-000000003960 Echeverria Lara Cecilia Guillermina Casado Manta
 Vendedor 80-000000003959 Perez Febres Cordero Holbach Casado Manta

2 / 3 Dación En Pago

Inscrito el: viernes, 22 de septiembre de 1995
 Tomo: 1 Folio Inicial: 884 - Folio Final: 885
 Número de Inscripción: 1.334 Número de Repertorio: 3.108
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de septiembre de 1995
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho , ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta
Transfiriende	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Transfiriende	13-02187792	Medranda Peralta Jaime Darío	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 17 de agosto de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 830 - Folio Final: 830
 Número de Inscripción: 1.234 Número de Repertorio: 2.670
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de julio de 1998
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Compañía Incoteca Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Olye Zambrano Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atrás en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor P e d r o A t a n a c i o B a l d a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001325	Compañía Incoteka Cia Ltda		Manta
Vendedor	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414

4 / Plano de Terrenos

Inscrito el: martes, 05 de enero de 1999

Tomo: I Folio Inicial: 2 - Folio Final: 9
 Número de Inscripción: I Número de Repertorio: 12
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de octubre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

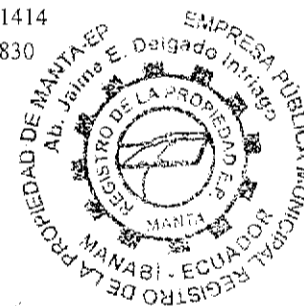
Planos sobre la Urbanización que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanización las Orquideas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Dario Medranda Peralta Urbanización Orquideas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteka, y entregan areas sociales de la Mz. N lote 2 y Areas en garantía 22 lotes Mz. K. Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta. Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización Orquideas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalia Karina Romero Cano, contra su conyuge Victor Hugo Briones Eras, en la que se oficia ante el despacho de la Comisaria Nacional Segunda de Policia y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteka sobre el lote 18 Mz. I Orquideas II Etapa, Of. No. 2000 6 8 5 C N S P M S e p t i e m b r e 1 2 d e l 2 0 0 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001325	Compañía Incoteka Cia Ltda		Manta
Propietario	80-0000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414
Compra Venta	1234	17-ago-1998	830	830



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:12:21 del viernes, 15 de noviembre de 2013

A petición de: *Dával Velez Sotlos*

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

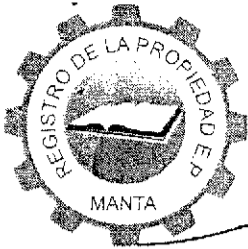


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

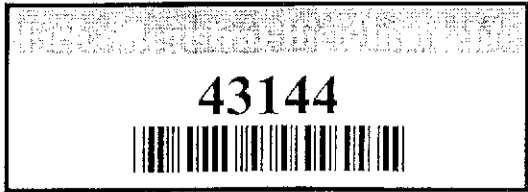


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43144:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 15 de noviembre de 2013*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

FORMANDO PARTE LA URBANIZACION LAS ORQUIDEAS III ETAPA se encuentra el lote sigando con el numero 13 de la manzana O de la parroquia Los Esteros del canton Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m calle publica ATRAS: 10,00m - lote 12 COSTADO DERECHO. 17,00m lote N. 15 COSTADO IZQUIERDO: 17,00m.- lote N. 11 AREA TOTAL: 170,00m2 SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	537 27/04/1987	1.410
Compra Venta	Dacion En Pago	1.334 22/09/1995	884
Compra Venta	Compraventa	1.234 17/08/1998	830
Planos	Plano de Terrenos	1 05/01/1999	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : *lunes, 27 de abril de 1987*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.410 - Folio Final: 1.414
Número de Inscripción: 537 Número de Repertorio: 838
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 09 de abril de 1987*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Tres acciones que forman un solo cuerpo cierto ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Jargui del canton Manta. Con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados. noventa y siete d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 43144

Página: 1 de 4



Vendedor 80-000000003960 Echeverria Lara Cecilia Guillermina
Vendedor 80-000000003959 Perez Febres Cordero Holbach

Casado Manta
Casado Manta

2 / 3 Dacion En Pago

Inscrito el : viernes, 22 de septiembre de 1995
Tomo: I Folio Inicial: 884 - Folio Final: 885
Número de Inscripción: 1.334 Número de Repertorio: 3.108
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de septiembre de 1995
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho , ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor pedro Atanacio Balda .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

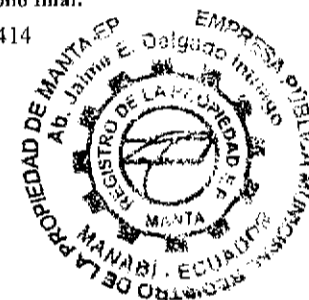
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta
Transfiriende	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Transfiriende	13-02187792	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venia	537	27-abr-1987	1410	1414

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 17 de agosto de 1998
Tomo: I Folio Inicial: 830 - Folio Final: 830
Número de Inscripción: 1.234 Número de Repertorio: 2.670
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de julio de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Compañía Incoteca Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Olye Zambrano Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor P e d r o A t a n a c i o B a l d a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001325	Compañía Incoteka Cia Ltda		Manta
Vendedor	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414

4 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el : martes, 05 de enero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 9
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 12
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de octubre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

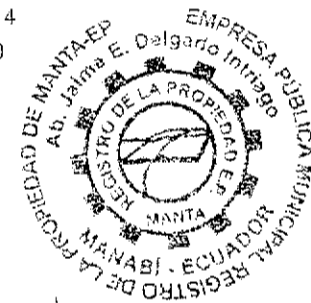
Planos sobre la Urbanización que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanización las Orquideas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Dario Medranda Peralta Urbanización Orquideas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteka, y entregan areas sociales de la Mz. N lote 2 y Areas en garantía 22 lotes Mz. K. Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta. Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización Orquideas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalia Karina Romero Cano, contra su conyuge Victor Hugo Briones Eras, en la que se oficia ante el despacho de la Comisaria Nacional Segunda de Policia y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteka sobre el lote 18 Mz. I Orquideas II Etapa, Of. No. 2000 685. C N S P M. Septiembre 12 del 2000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001325	Compañía Incoteka Cia Ltda		Manta
Propietario	80-000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414
Compra Venta	1234	17-ago-1998	830	830



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:43:31 del viernes, 15 de noviembre de 2013

A petición de: *José Rafael Salto*

Elaborado por : *Mayra Dolores Salto Mendoza*
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANAGUA

Entregado en Managua

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611737
Managua, Managua

0031616

IMPUESTO PREDIAL - 2013

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: 1302167782
CURUC: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO
NOMBRE: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO
RAZÓN SOCIAL: LAS ORQUIDEAS MZ-0 L# 12 Y 13
DIRECCIÓN: LAS ORQUIDEAS MZ-0 L# 12 Y 13

DATOS DEL PREDIO

0216841200-0000000
CLAVE CATASTRAL: \$ 16,320.00
ANALISIS PROPIEDAD: LAS ORQUIDEAS MZ-0 L#12
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 278923
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 18/12/2013 09:06:24

AREA DE SELLO

(Handwritten mark)

DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	2.45
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

\$ 2.45

TOTAL A PAGAR

ESTABLECIMIENTO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO DE BOMBEROS DE GUATEMALA

Emergencias (013) 2000

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611777
Mazatenango, Guatemala

0031615

IMPUESTO PREDIAL - 2012

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CI/RUC:	1302187765		0216841200-0000000
NOMBRES:	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CLAVE CATASTRAL:	s 16,320.00
RAZÓN SOCIAL:	LAS ORQUIDEAS MZ-0 L# 12 Y 13	AVALUO PROPIEDAD:	LAS ORQUIDEAS MZ-0 L#12 Y 13
DIRECCIÓN:	LAS ORQUIDEAS MZ-0 L# 12 Y 13	DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
Nº PAGO:	278927	IMPUESTO PREDIAL		2.45
CAJA:	MARGARETA ANCHUNDATA S	INTERESES		0.32
FECHA DE PAGO:	18/12/2013 09:06:24	DESCUENTO		0.00
		EMISION		0.00
ÁREA DE SELLO		TOTAL A PAGAR		\$ 2.77

IMPUESTO PREDIAL - 2012

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANAGUA

Emergencias (05) 2821877

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 13

Teléfono: 2821777 - 2821778

Managua, Nicaragua

0031614

IMPUESTO PREDIAL - 2011

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: MEDRANDA PESALTA JAIME DARIC
NOMBRES:
RAZON SOCIAL: LAS ORQUIDEAS ME-O LT# 12 Y 13
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

0216841200-0000000
CLAVE CATASTRAL: \$ 15,276.89
VALOR PROPIEDAD: LAS ORQUIDEAS ME-O LT#12
DIRECCION PREDIO:

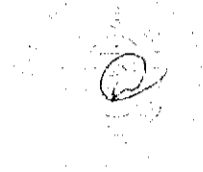
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 278926
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 16/12/2013 09:06:24

DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	2.29
INTERESES	0.60
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

AREA DE SELLO



TOTAL A PAGAR

\$ 2.89

ORIGINAL CLIENTE

TELEFONO: 2821777 - 2821778



MUNICIPIO DE SAN JUAN

Emergencia Teléfono:

RUC: 1383020970001

COMPROBANTE Y PAGO

102

Clase: Avenidas 11 y 12
Calle: Calle 11 y 12
Teléfono: 3821777 - 281731

0031613

IMPUESTO PREDIAL - 2010

DATOS DEL CONTRIBUYENTE N° IDENTIFICACION: 1302189765 CIRUC: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO NOMBRES: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO RAZON SOCIAL: LAS ORQUIDEAS ME-O L# 12 Y 13 DIRECCION: LAS ORQUIDEAS ME-O L# 12 Y 13		DATOS DEL PREDIO IDENTIFICACION: 0216841000-0000000 CLAVE CATASTRAL: 15,276.89 AVALUO PROPIEDAD: LAS ORQUIDEAS ME-O L# 12 Y 13 DIRECCION PREDIO:	
--	--	---	--

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 278925
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 18/12/2013 09:06:24

DESCRIPCION	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	2.29
INTERESES	0.89
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 3.18

ÁREA DE SELLO

COMPROBANTE Y PAGO

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANAGUA

Impugnación de Pago

RUC: 133002007000

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2821777 - 2821778

Managua, Managua

0031612

IMPUESTO PREDIAL - 2009

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1302187792
NOMBRES: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIC
RAZÓN SOCIAL: LAS ORQUIDEAS MZ-C L# 12 Y 13
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: s 7,856.68
AVALUO PROPIEDAD: LAS ORQUIDEAS MZ-C L#12 Y
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	278924
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA I.
FECHA DE PAGO:	15/12/2013 09:08:24

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	1.13
INTERESES	0.61
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 1.79

AREA DE SELLO

ESTABLECIMIENTO DE CONTROL DE VALORES Y DE SISTEMAS DE CREDITO

ORIGINAL CLIENTE



12/16/2013 10:48

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-16-84-12-000	340,00	\$ 16.320,00	LAS CRUJIDEAS MZ-O L#12 Y 13	2013	108118	216222
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MEDRANDA PERALTA JAIME			Costa Judicial			
12/16/2013 12:00 HOYOS VERONICA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,71	\$ 0,57	\$ 6,28
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,14		\$ 2,14
			MEJORAS 2012	\$ 2,89		\$ 2,89
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 23,55		\$ 23,55
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 32,84		\$ 32,84
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,45		\$ 2,45
			TOTAL A PAGAR			\$ 70,05
			VALOR PAGADO			\$ 70,05
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





12/16/2013 10:45

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUC COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-16-84-12-000	340,00	\$ 16.320,00	LAS CRCJ IDEAS MZ-O L#12 Y 13	2012	108118	216221
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MEDRANDA PERALTA JAIME			Costa Judicial			
12/16/2013 12:00 HOYOS VERONICA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,71		\$ 5,71
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora	\$ 18,92		\$ 18,92
			MEJORAS 2011	\$ 2,49		\$ 2,49
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 25,74		\$ 25,74
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 32,64		\$ 32,64
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,45		\$ 2,45
			TOTAL A PAGAR			\$ 85,95
			VALOR PAGADO			\$ 85,95
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
 VERONICA HOYOS
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Rues: 136000090000
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000216220

12/16/2013 10:48

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-16-84-12-000	340,00	\$ 13.276,89	LAS ORQUIDEAS MZ-O L#12 Y 13	2011	108118	216220
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MEDRANDA PERALTA JAIME			Costa Judicial			
12/16/2013 12:00 HOYOS VERONICA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,58		\$ 4,58
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora	\$ 23,08		\$ 23,08
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 25,74		\$ 25,74
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 30,55		\$ 30,55
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,05		\$ 1,05
			TOTAL A PAGAR			\$ 95,00
			VALOR PAGADO			\$ 35,00
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 CANTÓN MANTA



12/16/2013 10:48

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-16-84-2-000	340,00	\$ 15.276,89	LAS ORQUIDEAS MZ.O L#12 Y 13	2010	108118	216219
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
MEDRANDA PERALTA JAME			C.C. / R.U.C.			
12/16/2013 12:00 HOYOS VERONICA			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,58		\$ 4,58
			Interes por Mora	\$ 28,15		\$ 28,15
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,09		\$ 19,09
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 30,55		\$ 30,55
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,05		\$ 1,05
			TOTAL A PAGAR			\$ 83,43
			VALOR PAGADO			\$ 83,43
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
 TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





12/16/2013 10:48

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-16-84-12-000	340,00	\$ 7.356,88	LAS ORQUIDEAS MZ.O L#12 Y 13	2009	108118	216218
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MEDRANDA PERALTA JAME			Costa Judicial	\$ 0,50		\$ 0,60
12/16/2013 12:00 HOYOS VERONICA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 1,96		\$ 1,96
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora	\$ 11,78		\$ 11,78
			MEJORAS 1997	\$ 0,59		\$ 0,59
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,00		\$ 15,00
			TASA DE SEGUR DAD	\$ 0,54		\$ 0,54
			TOTAL A PAGAR			\$ 30,57
			VALOR PAGADO			\$ 30,57
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
GUATEMALA
SECRETARÍA DE
RENTAS Y AVALUOS
DEPARTAMENTO
DE MANIFIESTOS

FECHA DE INGRESO: 10/12/13 FECHA DE ENTREGA: 11/02/14

CLAVE CATASTRAL: 216 8423000

NOMBRES y/o RAZÓN: DOMINIO PERMANENTE

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO: 09900 42551

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCIÓN MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE: CERTIFICADO (CMA) IMPUESTO
PROPIEDAD

FIRMA DEL USUARIO

2 CERTIFICADOS

INFORME DEL INSPECTOR:

[Handwritten signature]
216 8423

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

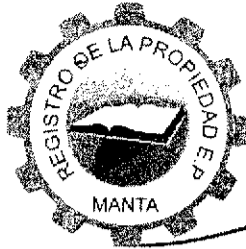
Se otorgan datos de dominio etc

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 12/12/13

INFORME DE APROBACIÓN:

Desemb...



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43145



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43145:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 15 de noviembre de 2013*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

FORMANDO PARTE DE LA URBANIZACION LAS ORQUIDEAS III ETAPA, signado con el lote 12 Mz O de la parroquia Los Esteros del Canton Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m calle publica ATRAS: 10,00m lote N. 13 COSTADO DERECHO. 17,00m lote N. 10 COSTADO IZQUIERDO: 17,00m lote N. 14 AREA TOTAL: 170,00m2 SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	537 27/04/1987	1.410
Compra Venta	Dacion En Pago	1.334 22/09/1995	884
Compra Venta	Compraventa	1.234 17/08/1998	830
Planos	Plano de Terrenos	1 05/01/1999	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : *lunes, 27 de abril de 1987*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.410 - Folio Final: 1.414
Número de Inscripción: 537 Número de Repertorio: 838
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 09 de abril de 1987*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Tres acciones que forman un solo cuerpo cierto ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta. Con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados. noventa y siete d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: *Majs*

Ficha Registral: 43145

Página: 1 de 4

Vendedor 80-000000003960 Echeverría Lara Cecilia Guillermina Casado Manta
 Vendedor 80-000000003959 Perez Febres Cordero Holbach Casado Manta

2 / 3 Dacion En Pago

Inscrito el : viernes, 22 de septiembre de 1995
 Tomo: 1 Folio Inicial: 884 - Folio Final: 885
 Número de Inscripción: 1.334 Número de Repertorio: 3.108
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de septiembre de 1995
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho , ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor pedro Atanacio Balda .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta
Transfiriende	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Transfiriende	13-02187792	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 17 de agosto de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 830 - Folio Final: 830
 Número de Inscripción: 1.234 Número de Repertorio: 2.670
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de julio de 1998
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Compañía Incoteca Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Olye Zambrano Cedeno, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor P e d r o A t a n a c i o B a l d a .

JRM

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001325	Compañía Incoteka Cia Ltda		Manta
Vendedor	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414

4 / Plano de Terrenos

Inscrito el : martes, 05 de enero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 9

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 12

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de octubre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos sobre la Urbanización que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanización las Orquideas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Dario Medranda Peralta Urbanización Orquideas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteka, y entregan areas sociales de la Mz. N lote 2 y Areas en garantía 22 lotes Mz. K. Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta. Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización. Orquideas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalia Karina Romero Cano, contra su conyuge Victor Hugo Briones Eras, en la que se oficia ante el despacho de la Comisaria Nacional Segunda de Policía y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteka sobre el lote 18 Mz. I Orquideas II Etapa, Of. No. 2000

6 8 5 . C N S P M . S e p t i e m b r e 1 2 d e l 2 0 0 0 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001325	Compañía Incoteka Cia Ltda		Manta
Propietario	80-0000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414
Compra Venta	1234	17-ago-1998	830	830



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:12:21 del viernes, 15 de noviembre de 2013

A petición de: *Dual Velez Saitos*

Elaborado por : Mayra Dolores Saitos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

N. 1080-2692

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la propiedad del Sr. Jaime Medranda Peralta y Sra., ubicado en la Urbanización Las Orquídeas III Etapa, signado con el Lote No. 12, Mz. O, de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle publica

Atrás: 10,00m. – Lote No.13

Costado Derecho: 17,00m. – Lote No. 10

Costado Izquierdo: 17,00m. – Lote No. 14

Área Total: 170,00m².

43145

Manta, Noviembre 12 del 2013

Sr. Rainiero Loo Artcaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AREA DE CONTROL

La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante del alcance o uso que se le de al presente documento.

JCM.

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
REPUBLICANO
DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR

FECHA DE INGRESO:	13/05/13	FECHA DE ENTREGA:	15/05/13
CLAVE CATASTRAL:	10-08-12		
NOMBRES y/o RAZÓN	MONTAÑA KERRAL M. JIMÉNEZ		
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	0995 123456		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: *Trámite de inscripción de dominio*

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

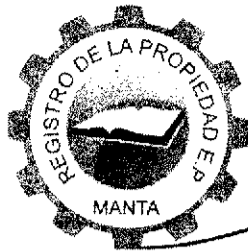
Se otorga el dominio de...

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 19/05/13

INFORME DE APROBACIÓN.

[Empty space for approval report]



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43144:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 15 de noviembre de 2013*
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

FORMANDO PARTE LA URBANIZACION LAS ORQUIDEAS III ETAPA se encuentra el lote sigando con el numero 13 de la manzana O de la parroquia Los Esteros del canton Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m calle publica ATRAS: 10,00m - lote 12 COSTADO DERECHO. 17,00m lote N. 15 COSTADO IZQUIERDO: 17,00m.- lote N. 11 AREA TOTAL: 170,00m2 SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	537 27/04/1987	1.410
Compra Venta	Dacion En Pago	1.334 22/09/1995	884
Compra Venta	Compraventa	1.234 17/08/1998	830
Planos	Plano de Terrenos	1 05/01/1999	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : *lunes, 27 de abril de 1987*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.410 - Folio Final: 1.414
 Número de Inscripción: 537 Número de Repertorio: 838
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 09 de abril de 1987*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Tres acciones que forman un solo cuerpo cierto ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia de canton Manta. Con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados. noventa y siete d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado(*)	Manta



Vendedor 80-000000003960 Echeverría Lara Cecilia Guillermina Casado Manta
 Vendedor 80-000000003959 Perez Febres Cordero Holbach Casado Manta



2 / 3 **Dación En Pago**

Inscrito el : viernes, 22 de septiembre de 1995
 Tomo: 1 Folio Inicial: 884 - Folio Final: 885
 Número de Inscripción: 1.334 Número de Repertorio: 3.108
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de septiembre de 1995
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho , ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor pedro Atanacio Balda .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta
Transfiriende	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Transfiriende	13-02187792	Medranda Peralta Jaime Darío	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 17 de agosto de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 830 - Folio Final: 830
 Número de Inscripción: 1.234 Número de Repertorio: 2.670
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de julio de 1998
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 La Compañía Incotoca Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Olye Zambrano Cedefo, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor P e d r o A t a n a c i o B a l d a .



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001325	Compañía Incoteka Cia Ltda		Manta
Vendedor	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414

4 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el : martes, 05 de enero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 9
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 12
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de octubre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

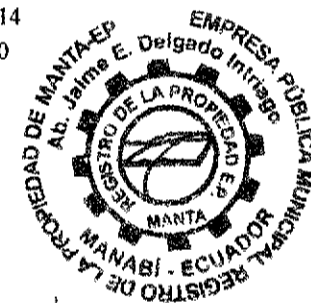
Planos sobre la Urbanización que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanización las Orquideas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Dario Medranda Peralta Urbanización Orquideas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteka, y entregan areas sociales de la Mz. N lote 2 y Areas en garantía 22 lotes Mz. K. Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta. Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización, Orquideas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalía Karina Romero Cano, contra su conyuge Victor Hugo Briones Eras, en la que se oficia ante el despacho de la Comisaría Nacional Segunda de Policía y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteka sobre el lote 18 Mz. I Orquideas II Etapa, Of. No. 2000 6 8 5 . C N S P M . S e p t i e m b r e 1 2 d e l 2 0 0 0 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001325	Compañía Incoteka Cia Ltda		Manta
Propietario	80-0000000001324	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414
Compra Venta	1234	17-ago-1998	830	830



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:43:31 del viernes, 15 de noviembre de 2013

A petición de:

Daniel Veloz Salas
M. Salas

Elaborado por : Mayra Dolores Salas Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Signature]
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

N. 1081-2692

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la propiedad del Sr. Jaime Medranda Peralta y Sra., ubicado en la Urbanización Las Orquídeas III Etapa, signado con el Lote No. 13, Mz. O, de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle publica

Atrás: 10,00m. – Lote No.12

Costado Derecho: 17,00m. – Lote No. 15

Costado Izquierdo: 17,00m. – Lote No. 11

Área Total: 170.00m².

Manta, Noviembre 12 del 2013

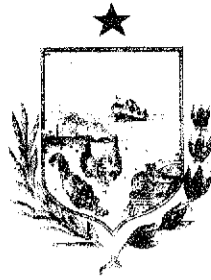
Sr. Raimiro Llor Arcaga

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL**

La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante del alcance o uso que se le da al presente documento.

JCM

43144



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION

ESPECIE VALDRADA

USD: 1:25
Nº: 137-0330

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los **Sres. TANIA SICIBET VELIZ CANTOS** y **DUVAL FABRICIO VELEZ SALTOS**, para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad de Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Corral Álava, ubicado en la Urbanización Las Orquídeas III Etapa, signado con los lotes # **12** y **13**, Manzana " O ", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle pública

Atrás: 10,00m. – Calle pública

Costado derecho: 34,00m. – Lotes # 10 y 11

Costado izquierdo: 34,00m. – Lotes # 14 y 15

Area total: 340,00m².

NOTA: Esta autorización está reemplazando la otorgada el 12-Febrero-2008

Manta, Noviembre 12 del 2013

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Manta 18 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **Sr. VELEZ SALTOS DUVAL FABRICIO** con cedula de identidad **1308148285 NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



ESTEFANIA LOPEZ MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE